



**Gobierno del Estado de Oaxaca**  
**Secretaría de Administración**  
**Dirección de Recursos Materiales**  
**Convocatoria**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 32 fracción I y último párrafo, 34 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 segundo y cuarto párrafos y 33 de su Reglamento, así como el 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, se CONVOCA a las personas físicas y/o morales con objeto social, actividad preponderante y/o profesional que estén relacionadas con el objeto de este concurso, que cuenten con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, con domicilio fiscal dentro del territorio mexicano y se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, interesadas en la formulación de propuestas, relacionada con la siguiente modalidad de contratación:

| Número de identificación            | Junta de Aclaraciones   | Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas | Notificación del fallo                 | Unidad de Medida |
|-------------------------------------|---|--|--|------------------|
| <b>Secretaría de Administración</b> |   |  |  |                  |
| LPN-SA-SA-0005-02/2024              | 10:00 horas<br>14 de marzo de 2024  | 10:00 horas<br>19 de marzo de 2024                       | A más tardar el 29 de<br>marzo de 2024 | Seguro           |
| <b>Objeto</b>                       | <b>Contratación de seguros de vida para corporaciones policiacas (haber) y mandos medios y superiores</b> |  |  |                  |

Las bases y anexos se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Adquisiciones Estatal: <https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/licitaciones/>, así mismo, se comunica que la sede designada para realizar los actos de Junta de aclaraciones y Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas será la Sala de Juntas "Carlos Velasco Pérez", ubicada en planta baja del Edificio 1 "José Vasconcelos", Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, de conformidad con lo establecido en fecha, hora y lugar de los eventos del procedimiento de las bases.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"  
Directora de Recursos Materiales

**C. Lilita Santiago Sánchez**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
2022 - 2028

Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, 12 de marzo de 2024

OAXACA GOBIERNO DEL ESTADO

